

# Taller técnico pedagógico sobre implementación y proyección de ley NEP

Desde la División de Desarrollo y Planificación Educacional de la Dirección de Educación Pública, se realizó, con dirigentes de diversos niveles del Colegio de Profesores como invitados, un taller que buscó la visualización de los puntos que son más relevantes y prioritarios para el gremio docente en relación con la propuesta de primera Estrategia Nacional de Educación Pública 2018-2027

Cabe destacar que la ley N°21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, establece, en su artículo 6, la existencia de la Estrategia Nacional de Educación Pública como instrumento de política pública que se renueva cada 8 años, y cuya propuesta debe ser entregada por la Dirección de Educación Pública al Ministerio de Educación, quien deberá a su vez presentarla al Consejo Nacional de Educación para su aprobación y posterior promulgación.

Es en este contexto que la realización de un diálogo técnico buscó ser un espacio para canalizar la visión de los docentes chilenos en relación con los contenidos y características que, a juicio de nuestro gremio, debe considerar dicha Estrategia, así como problemas a resolver.



Entre los asistentes invitados se contaba al Presidente Nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, dirigentes nacionales, encargados del departamento de Educación a nivel nacional, así como dirigentes metropolitanos tales como Sandra Araya, Patricia Muñoz y el Presidente del Regional, Carlos Díaz Marchant.

Este último afirmó que: “Hemos planteado nuestras posturas como gremio en cuanto a fortalezas, dificultades y desafíos que nos presenta la ley NEP, a partir de ciertos conceptos como son: Aprendizajes de calidad, Estrategias de enseñanza para el siglo XXI, Trayectoria educativa, Desarrollo de capacidades de los actores del sistema e Infraestructura y equipamiento educativo de calidad. Todo en función de un análisis de la ley de Nueva Educación Pública y los Servicios Locales”.

